

PROGRAMA DE DERECHO PENAL
Examen de homologación del título de Licenciado en
Derecho.
Facultad de Ciencias Sociales
UCLM

Prof. Dra. D^a. Silvia Valmaña Ochaíta
Silvia.Valmana@uclm.es
Ext.4262

Programa:

PARTE GENERAL

LECCIÓN 1.- Las Fuentes del Derecho Penal. La Ley Penal. Valor de otras Fuentes. Los principios constitucionales informadores del Derecho Penal: el Principio de Legalidad y sus garantías; los Principios de Igualdad y Proporcionalidad; el Principio de Resocialización.

LECCIÓN 2- La Ley Penal en el tiempo. El principio general de la Irretroactividad de la norma penal. La retroactividad de la ley penal más favorable al reo. La Ley Penal en el espacio. El principio de territorialidad y sus excepciones.

LECCIÓN 3.- El tipo del delito doloso de acción. La acción y su ausencia. Los sujetos del delito. El sujeto activo: la responsabilidad de las personas jurídicas; la actuación en nombre de otro. El sujeto pasivo. El objeto material del delito. La función del Bien Jurídico Protegido. Distintas clases de tipos penales. El tipo objetivo: relación de causalidad e imputación objetiva. El tipo subjetivo. El Dolo: elementos y clases. El error sobre los elementos del tipo. Los elementos subjetivos del tipo. El tipo de delito imprudente. Clases de culpa. El tratamiento de la imprudencia en el Derecho penal español. La responsabilidad por el resultado. El tipo del delito doloso de omisión. El tipo objetivo. El tipo subjetivo. La omisión simple. La comisión por omisión: la posición de garante.

LECCIÓN 4.- Las causas de justificación (Elementos negativos del tipo). La legítima defensa. El estado de necesidad. Naturaleza y requisitos. Las causas de justificación. El ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo y el cumplimiento de un deber. La obediencia debida. El consentimiento del ofendido. La justificación supralegal.

LECCIÓN 5.- La culpabilidad. El Principio “*nulla poena sine culpa*”. Teoría psicológica y teoría normativa. La inimputabilidad: la enajenación mental; el trastorno mental transitorio; la minoría de edad penal; las alteraciones en la percepción. La conciencia de la antijuridicidad. El error de prohibición. Las causas de inculpabilidad: el miedo insuperable; la no exigibilidad de otra conducta. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal. Concepto y clases. Medios legales de individualización. Las eximentes incompletas. Las circunstancias atenuantes. Las circunstancias agravantes.

LECCIÓN 6.- El “*Iter criminis*” (1). Los actos internos. Los actos preparatorios punibles: conspiración, proposición y provocación. La tentativa. El delito imposible y la tentativa inidónea. El delito putativo. La consumación.

LECCIÓN 7.-.- Autoría y participación. La autoría y sus clases. La complicidad. El encubrimiento. Penalidad de la codeinuencia: el problema de la comunicabilidad de las circunstancias modificativas.

LECCIÓN 8.- Unidad y pluralidad de hechos punibles. Unidad de acción y de delito. Pluralidad de acciones y unidad de delito: el delito continuado y el delito masa; delito permanente, delito habitual y delito complejo. El concurso de leyes. El concurso de delitos: el concurso real de delitos; el concurso ideal de delitos; el concurso medial de delitos; su penalidad.

PARTE ESPECIAL

LECCIÓN 9.- Delitos contra la vida humana independiente. El homicidio. El asesinato. Homicidios privilegiados. Delitos contra la vida humana dependiente. El aborto.

LECCIÓN 10.- Delitos contra la salud y la integridad. Torturas y otros delitos contra la integridad moral.

LECCIÓN 11.- Delitos contra la libertad. Detenciones ilegales. Secuestro. Coacciones. Amenazas.

LECCIÓN 12.- Delitos contra la libertad sexual. Las agresiones sexuales. Abusos sexuales. Acoso sexual. Delitos de exhibicionismo y provocación sexual. Delitos relativos a la prostitución.

LECCIÓN 13. La omisión del deber de socorro.

LECCIÓN 14. Delitos contra las relaciones familiares.

LECCIÓN 15.- Delitos contra la intimidad personal y familiar. Descubrimiento y revelación de secretos. Allanamiento de morada. Allanamiento de domicilio de personas jurídicas y establecimientos abiertos al público.

LECCIÓN 16.- Delitos contra el honor. Calumnias. Injurias.

LECCIÓN 17.- Delitos contra el Patrimonio y el orden Socioeconómico. Robo. Hurto. Apropiación indebida. Usurpación. Estafa. Defraudación de Fluido eléctrico y análogas. Apropiaciones indebidas. Insolvencias punibles. Alteración de precios. Daños.

LECCIÓN 18.- Delitos relativos a la propiedad intelectual, propiedad industrial, al mercado y los consumidores. Delitos contra la Hacienda Pública y contra la Seguridad Social. Falsedades.

LECCIÓN 19.- Delitos contra los Derechos de los trabajadores. Delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros.

LECCION 20.- Delitos contra la seguridad del tráfico.

LECCIÓN 21.- Delitos contra la salud pública. Delitos relativos a la ordenación del territorio, y de la protección del territorio y medio ambiente. Delitos contra la seguridad colectiva.

LECCIÓN 22.- Delitos contra la Administración de Justicia. Delitos de corrupción en las transacciones comerciales internacionales.

LECCIÓN 23.- Delitos contra la Constitución. Delitos de Traición y contra la paz o la independencia del Estado y relativos a la Defensa Nacional.

LECCIÓN 24.- Delitos contra el Orden Público.

LECCIÓN 25.- Delitos contra la Comunidad Internacional.

LECCIÓN 26.- Las faltas y sus penas.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Parte general

- BERDUGO/ ARROYO/ FERRÉ/ GARCIA RIVAS/ SERRANO PIEDECASAS/ TERRADILLOS: *Curso de Derecho Penal. Parte General*, Barcelona (*)
- BUSTOS RAMIREZ Y HORMAZÁBAL . *Lecciones de Derecho Penal. Parte General*.
- CEREZO MIR, J.
 - Curso de Derecho Penal Español., Vol I , II y III, Ed. Tecnos. 6 ed.
 - Curso de Derecho Penal Español, Parte General II, Teoría jurídica del delito, 6.a ed., Tecnos, Madrid.
 - Curso de Derecho Penal Español, Parte General III, Teoría jurídica del delito/2. 1.a ed., Tecnos, Madrid.
- COBO DEL ROSAL, Manuel/VIVES ANTÓN, Tomás: *Derecho penal. Parte general*, 5ª ed., Valencia, Tirant lo Blanch.
- LUZÓN PEÑA, *Curso de Derecho Penal. Parte General I*. Universitas.
- MIR PUIG, Santiago: *Derecho Penal, Parte General*, Barcelona.
- MUÑOZ CONDE, Francisco/GARCÍA ARÁN, Mercedes: *Derecho Penal, Parte General*, 6ª ed., Valencia. Tirant lo Blanch.
- QUINTERO OLIVARES, Gonzalo (con la colaboración de F. Morales y M. Prats): *Manual de Derecho Penal. Parte General*, 3ª ed., Pamplona, Aranzadi.
- RODRÍGUEZ RAMOS: *Compendio de Derecho penal. Parte general*, Madrid.

Parte especial

- BAJO FERNÁNDEZ y otros, *Compendio de Derecho Penal. Parte Especial, II*. (*)
- COBO DEL ROSAL (Coord.) y otros, *Derecho Penal Español. Parte Especial*, Madrid.
- GARCÍA VALDÉS (Dir.) y otros, *Diccionario de Ciencias Penales*, Madrid. (*)
- LAMARCA PÉREZ (Coord.) y otros, *Derecho Penal. Parte Especial*, 2ª ed., Madrid.
- MUÑOZ CONDE, *Derecho Penal. Parte Especial*, 15ª ed., Valencia. (*)
- ORTS BERENGUER/GONZÁLEZ CUSSAC, *Compendio de Derecho Penal (Parte General y Parte Especial)*, Valencia.
- RODRÍGUEZ RAMOS/COBOS/SÁNCHEZ TOMÁS, *Derecho Penal. Parte Especial, I; II; III*.
- SERRANO GÓMEZ, *Derecho Penal. Parte Especial*, 9ª ed., Madrid.
- VIVES ANTÓN y otros, *Derecho Penal. Parte Especial*, Valencia.

Nota: Los libros señalados con asterisco () se consideran especialmente indicados para preparar la materia objeto del examen, sin perjuicio de que todos ellos son perfectamente útiles y adecuados para dicho fin.*